

Expediente: 167/24
Carátula: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA C/ DIAZ JUAN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MENDOZA, GREGORIO-DEMANDADO
30716271648857 - LAZARTE, EMILIA CLEMENTINA-ACTOR
27213303622 - DIAZ, JUAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 167/24



H20461507758

JUICIO: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA c/ DIAZ JUAN Y OTROS s/ DESALOJO - EXPTE. 167/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 11 de junio de 2025

I.- Téngase por interpuesto recurso de apelación por la actora EMILIA CLEMENTINA LAZARTE, en contra de la sentencia de fecha 27/05/2025. II.- Concédaselo libremente, con trámite inmediato y con efecto suspensivo (arts. 754, 766, 767, 769, 772, 773, 774 y 776 CPCCT). III.- De la expresión de agravios formulada por el apelante, córrase traslado a la contraparte por el término de 10 días. Se hace constar que el escrito se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 CPCCT). AFFJ

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.